Outlook

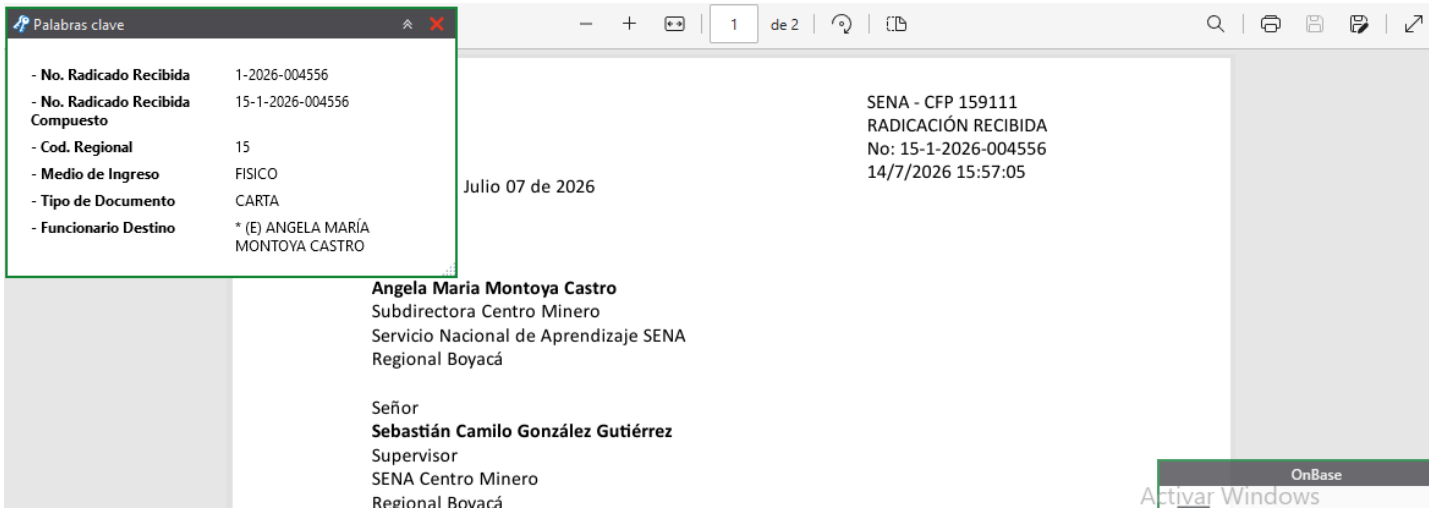
RE: Radicación de solicitud de suspensión – Contrato No. CO1.PCCNTR.9161635 de 2026

Desde Nayeli Tatiana Cuellar Guzman <ntcuellar@sena.edu.co>
Fecha Mar 14/07/2026 16:02
Para Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>
CC Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>; Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (288 KB)
SOLICITUD SUSPENCIÓN DEL CONTRATO.pdf;

Cordial saludo:

De manera atenta, confirmo radicado.



Muchas gracias por su colaboración, quedo atenta.

De: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 3:26 p. m.
Para: Nayeli Tatiana Cuellar Guzman <ntcuellar@sena.edu.co>
Cc: Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>; Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicación de solicitud de suspensión – Contrato No. CO1.PCCNTR.9161635 de 2026

Buenas tardes, autorizado.

Estimada Tatiana por favor radicar.

Cordialmente.

Ángela María Montoya Castro
Sede Sogamoso Centro Minero - Subdirector De Centro
G02
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:+(57)601 5461500 Ext:
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 10:00 a. m.
Para: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>
Cc: Vivian Lisseth Covo Castillo <vlcovo@sena.edu.co>; Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>; Ana Yenny Silva Silva <aysilva@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicación de solicitud de suspensión – Contrato No. CO1.PCCNTR.9161635 de 2026

Cordial saludo,

En atención a la comunicación adjunta remitida por la contratista **Ivonne Dayana Pérez Rincón**, relacionada con la solicitud de suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9161635 de 2026, me permito informar que la contratista actualmente se encuentra en estado de gestación en su última fase, situación que da origen a la presente solicitud.

En mi calidad de supervisor del contrato, y desde la coordinación, **emito visto bueno para la suspensión del contrato**, considerando que la solicitud se encuentra debidamente justificada y alineada con las disposiciones legales vigentes.

En ese sentido, respetuosamente **solicito la autorización por parte del Ordenador del Gasto** para proceder con la suspensión del contrato y realizar los respectivos registros en las plataformas correspondientes, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad.

Quedo atento a sus indicaciones y/o aprobación para continuar con el trámite administrativo.

Cordialmente,

Sebastian Camilo Gonzalez G
Centro Minero - Instructor G20
Coordinador Académico de Programas especiales
segonzalezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 7701313 Ext: 85263
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Ivonne Dayana Perez Rincon <idperez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 7:01 a. m.
Para: Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>; Vivian Lisseth Covo Castillo <vlcovo@sena.edu.co>; Ángela María

Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>
Cc: Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>; Ana Yenny Silva Silva <aysilva@sena.edu.co>
Asunto: Radicación de solicitud de suspensión – Contrato No. CO1.PCCNTR.9161635 de 2026

Cordial saludo,
Ingeniera Angela María Montoya Castro, señor Sebastián Camilo González Gutiérrez y equipo de Gestión Contractual.
De manera atenta, me permito remitir adjunta la solicitud de suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9161635 de 2026, la cual se presenta con ocasión de mi licencia de maternidad.
En la comunicación adjunta se relacionan las fechas propuestas para la suspensión del contrato y la fecha estimada de reinicio de las actividades contractuales, conforme a las disposiciones correspondientes.

Agradezco su atención y colaboración en el trámite administrativo requerido. Quedo atenta a cualquier información adicional, documento o procedimiento que deba surtirse para la formalización de la suspensión. Hago el envío hasta el día de hoy debido a que tenía el correo Sena inhabilitado y hasta el día lunes 13 de julio 2026 me realizaron la activación.

Muchas gracias

Cordialmente,

IVONNE DAYANA PÉREZ RINCÓN
C.C. 1.053.588.222 de Nobsa
Contratista – Centro Minero Regional Boyacá
Celular: 323 584 8249
Correo: perezdayana181@gmail.com

Obtener Outlook para Android

Ivonne Dayana Perez Rincon
Centro Minero - Contratista
idperez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Morca

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez
Centro Minero - Instructor G16
segonzalezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Morca

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones

legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ángela María Montoya Castro
Centro de Desarrollo Agroempresarial - Subdirector de Centro (E)
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nayeli Tatiana Cuellar Guzman
Centro Minero - Contratista
ntcuellar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.